



RESOLUCIÓN DE 15 DE MARZO DE 2017, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE INSPECTORES FARMACÉUTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO DEL PERSONAL SANITARIO POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución de 29 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto (BOCyL de 5 de julio de 2016), por la que se convocan las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal y estabilidad en el empleo del personal sanitario, el Tribunal calificador de dichas pruebas, en su reunión celebrada el día 15 de marzo de 2017

ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar y hacer pública la VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida en cada apartado de los méritos a considerar conforme a lo dispuesto en el Anexo I, apartado 2 de la precitada Resolución de convocatoria, insertada en el **ANEXO de la presente Resolución.**

SEGUNDO.- En aplicación de lo dispuesto en la Base Octava, apartado 8.7, de la citada Resolución de 29 de junio de 2016, conceder un plazo de **DIEZ DÍAS NATURALES**, contados a partir del siguiente al de su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Trascurrido dicho plazo y una vez revisadas las alegaciones si las hubiera, el Tribunal publicará la relación con la valoración definitiva de esta fase de concurso.

Las alegaciones irán dirigidas al Tribunal Calificador del proceso selectivo, cuya sede está ubicada en la Consejería de Sanidad; Dirección General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud; Paseo de Zorrilla, número 1. 47007 - Valladolid.

TERCERO.- La presente Resolución y la valoración provisional de méritos incluida en el Anexo, se publican en los lugares determinados en la Base undécima de la convocatoria, esto es: en los tablones de anuncios de las Oficinas y Puntos de Información y Atención, en la web de la Junta de Castilla y León (<http://www.empleopublico.jcyl.es>) y en el Portal de Sanidad (<http://www.saludcastillayleon.es>).

La información estará asimismo disponible en el Servicio Telefónico 012 de Información y Atención al Ciudadano (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983/ 32 78 50).

Valladolid, 15 de marzo de 2017

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL


Fdo.: Mercedes García Encinas

VºBº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL


Fdo.: Nieves Martín Sobrino

ANEXO

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE INSPECTORES FARMACÉUTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN: A: SERVICIOS EFECTIVOS (Max. 35 Puntos)	PUNTUACIÓN: B: FORMACIÓN ACADÉMICA (Max. 10 Puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL: A + B
LORENZO PANDO	ANGELA MARTA	11724524K	35,000	6,111	41,111
GÓMEZ CRESPO	ANA ISABEL	12731845B	34,060	5,929	39,989
APARICIO MARIJUAN	MARIA ESTEFANIA	16791333E	30,600	6,036	36,636
IBAÑEZ MARTINEZ DE LA HIDALGA	ELENA	72048886Y	24,640	7,292	31,932
ZURDO PIÑEIRO	JOSÉ LUIS	70800943C	22,460	8,720	31,180
GONZÁLEZ OTERO	LUIS ALBERTO	50163419M	14,520	6,655	21,175
MORENO MAYORDOMO	RAQUEL	70903584N	0	8,857	8,857
VIÑUELA ALVAREZ	DIANA	71442431S	0	7,093	7,093
CRIADO ESPEL	PALOMA	71938109C	0	7,059	7,059
GUTIERREZ ABEJON	EDUARDO	71149377G	0	7,027	7,027

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR que la presente Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal y estabilidad en el empleo del personal sanitario y su Anexo, por la que se aprueba y publica la **VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO** de las citadas pruebas selectivas, se hace pública el día 16 de marzo de 2017.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Mercedes García Encinas

VºBº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Nieves Martín Sobrino